

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de diciembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 6/12.

NIG: 4109144S20110016897.

Procedimiento: 6/12.

Ejecución de títulos judiciales 206/2013. Negociado: J.

De: Doña María José Ramos González.

Contra: Esabe Limpiezas Integrales, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 206/13, dimanante de los Autos 6/12, a instancia de María José Ramos González, contra Esabe Limpiezas Integrales, S.L., en la que con fecha 17.12.13, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete de diciembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.